

**conCiencia****PATRICIA
ARMENDÁRIZ**

@PatyArmendariz

**La reforma
necesaria en la
administración
de las pensiones**

Necesitamos una minuciosa reforma en el sistema de administración de las cuentas de retiro de los trabajadores. El objetivo sería maximizar el rendimiento de esas cuentas al menor riesgo posible. Hace unos días alguien en las redes se quejaba de que era increíble que los rendimientos de las Afores pagaran menos que Cetes, que entonces mandáramos

las cuentas todas a invertir en deuda gubernamental y nos ahorráramos las comisiones que cobran las administradoras de fondos de los trabajadores.

Con bases económicas, siempre he dicho que en un país donde el capital es relativamente escaso, como es el caso de México en relación con otros países de la OCDE, el capital es más productivo y por lo tanto los rendimientos al capital son mayores. Y sí, lo vemos en muchos negocios.

Pero la productividad del capital no es espontánea; hacen falta administradores profesionales que inviertan el capital en los negocios correctos para lograr esos rendimientos. Y que tengan el incentivo para hacerlo; de lo contrario, por más profesionales que sean los administradores, invertirán en Cetes efectivamente.

Eso es lo que pasa con las Afores. Por un lado, algunas no tienen los incentivos suficientes para buscar altos rendimientos en negocios mexicanos, otras no tienen buenos administradores y

otras tienen conflictos de interés. Por lo que vemos muchas veces, por ejemplo, que inventan instrumentos que les permitan invertir en el extranjero con rendimientos inferiores.

El potencial de su mandato de invertir para maximizar resultados está totalmente desperdiciado y no es justo para nuestros trabajadores que se están jubilando con 70 por ciento de su salario.

En el fondo, la reforma se concentraría en corregir la gobernanza que actualmente rige a las administradoras de fondos. Donde

todos los aspirantes a recibir fondos de las Afores tengan un piso parejo para competir por los mismos, donde existan reglas claras y transparentes sobre las decisiones de los administradores de invertir en tal o cual proyecto.

Donde el mandato de invertir para el desarrollo de los sectores productivos mexicanos sea fiel y cabalmente cumplido. Y donde contemos con una supervisión moderna y profesional, invirtiendo en buenos cuadros supervisores. ■

**El fin sería maximizar
el rendimiento de
esas cuentas**